

FERNANDO LARRAÑAGA ARTABE

C/ Easo nº25-1ºA - 20006 SAN SEBASTIAN
Teléfono 943-422600 - Fax: 943-423662

Móvil: 659-575369

E-Mail: fernando@flarry.com

PREVENCIÓN Nº15

QUE MALA SUERTE...; Y DESPUÉS DEL SINIESTRO, ¿QUÉ?

¿POR QUÉ DEBEMOS PREVENIR? – ¿Qué hacer después de un siniestro? -

Si pudiéramos predecir con exactitud el futuro, sin duda habría un abundante número de millonarios en todo el mundo; La verdad es bien distinta, razón por la que todavía subsiste la especie del “Empresario”; Pero aun perteneciendo a esta especie resulta imprescindible anticiparse de alguna forma a los hechos futuros por muy inciertos que éstos sean.

Lo malo de los hechos imprevistos (como puede ser un incendio) es que afectan al punto más vulnerable de una empresa: su continuidad.

El impacto de una paralización abrupta e inesperada difiere de una empresa a otra, pero siempre supone un grave perjuicio. Es evidente que la prevención de riesgos es un factor determinante que reduce considerablemente la posibilidad de siniestros y es imprescindible prestarle la máxima atención, pero también es evidente que es imposible eliminar por completo la posibilidad de un siniestro; Por ésta razón, **es más prudente que la Empresa vaya reflexionando y anticipándose a lo que debería hacer para salvaguardar su continuidad en caso de siniestro.**

PUDO HABERSE EVITADO - Experiencia de un siniestro.

Una empresa dispone de un torno de tecnología muy avanzada, por supuesto dirigido por ordenador; Esta máquina que desempeña una función vital en el proceso de producción funciona 24 horas / día. Un viernes por la mañana, de repente empieza a fallar la unidad y el técnico de la casa averigua que se ha estropeado un circuito integrado del ordenador. Aunque la máquina es de importación, no pasa nada, una llamadita por teléfono y... marchando la pieza...; El fabricante aseguró en su día que traería “la pieza bajo el brazo” si esto hiciera falta.

Pero la mala suerte...; Aquel día es fiesta nacional en el país de origen de la máquina y a continuación fin de semana; Lógicamente el contestador automático no “trae la pieza bajo el brazo” y se desconoce el número de teléfono privado del agente.

Finalmente el lunes siguiente por la mañana se logra contactar con el fabricante y por la tarde ya está funcionando la máquina, eso sí, después de tres días y tres noches de paralización...; Dirá Vd., que esto tampoco es el fin del mundo; Por supuesto que no, pero lo que si deja claro éste ejemplo es que los datos más simples le pueden salvar el pellejo más de una vez.

¿Sabe Vd. con exactitud cuántas y qué máquinas están ubicadas en su empresa y en qué lugares?; ¿Tiene alguna idea de a cuánto asciende su consumo total de electricidad?; Sin duda podrá buscar los datos al respecto, pero en caso de pánico o sencillamente emergencia, ¿Sabrá obtenerlos?; y como éstos datos hay miles más...

Todos estos datos están disponibles hoy, solamente hace falta registrarlos de forma estructurada y sistemática, guardarlos en un lugar seguro y actualizarlos periódicamente; ¡Hoy puede hacerlo, pero en caso de siniestro, ya no!

IMPORTANCIA DE UNA BUENA PREVENCIÓN.

Es imprescindible confeccionar un Plan de Calamidades que contenga toda la información relevante y actualizada de su empresa, especialmente teléfonos de contacto las 24 horas al día, 365 días al año.

Todo el personal cuyos datos se incorporan en dicho plan debe disponer de un ejemplar del mismo; Por supuesto no conviene guardar el Plan dentro de la empresa porque suele ser el único sitio al que se prohíbe el acceso en caso de siniestro.

Es aconsejable incluir nombre, dirección y teléfono de su personal; Por cada departamento deben figurar por lo menos dos mandos y dos personas del servicio de mantenimiento; Así mismo se deben incluir los proveedores y clientes más relevantes con expresa mención de sus datos privados.

Tampoco debe faltar información técnica acerca de las respectivas máquinas que utiliza la empresa, haciendo mención de parámetros como consumo, peso, dimensiones, claves de acceso, etc.

Pero como con toda información, una cosa es confeccionar el Plan y otra muy distinta, mantener al día su contenido; Conviene delegar en un solo miembro de su plantilla la gestión y el control periódico del Plan de Calamidades y su consecuente actualización. Un buen sistema resulta ser, dividir el Plan total en partes y actualizar periódicamente cada parte, así no supone una carga excesiva para la persona encargada de su gestión.

En el anexo al presente folleto le indicamos como podría Vd., confeccionar un Plan de Calamidades; De todas formas, le advertimos que un Plan de Calamidades siempre es un trabajo a medida y que cada empresa es un mundo distinto; No obstante

pretendemos que Vd., se concienzue de su filosofía y de la necesidad del mismo. Esperamos sinceramente que desarrolle un buen Plan de Calamidades y que nunca lo necesite; Por si acaso, hágalo hoy..., mañana puede ser tarde...

NORMAS PREVENTIVAS - Para mejorar su seguridad -

- Plan de calamidades -

DATOS DE SU PROPIA EMPRESA:

- * Nombre, dirección y teléfono de la Dirección, Mandos y como mínimo dos empleados por departamento.
- * Plano de toda la fábrica indicando la situación de las máquinas, canalizaciones y cubiertas.
- * Marca, n°. de serie, tipo, capacidad, consumo, claves de acceso, etc., de la maquinaria más importante; Lo mismo para el sistema informático.
- * Forma y lugar de grabación de datos y su almacenamiento.
- * Más datos que no sabe de memoria.

DATOS DE SU CORREDOR DE SEGUROS:

- * Nombre, dirección, números de teléfonos, de Fax, E-Mail, etc.

DATOS DE SUS PROVEEDORES:

- * Nombre, dirección, teléfonos de proveedores importantes, con el número de teléfono privado y calendario festivo de cada país en cuestión.
- * Breve resumen del contenido de los respectivos Contratos de servicios haciendo constar sus códigos y / o números.
- * Nombre y demás datos de proveedores alternativos tanto para el producto terminado, como para la materia prima.

DATOS DE SUS CLIENTES:

- * Los mismos datos que en casos anteriores.

PRIMERA ACCIÓN A TOMAR:

- * Haga una especie de “escenario” que recoja claramente cómo actuar en caso de siniestro.
Distinga entre incendio, Daños ocasionados por Terceros, Daños por agua, Avería de Maquinaria, etc.
Piense en la posibilidad que tenga que hacer declaraciones a la prensa, y anticípese a la información necesaria para ofrecer a la compañía de seguros.

Llámenos. Hágalo hoy: mañana puede ser tarde.

Para Fernando LARRAÑAGA ARTABE, la PREVENCIÓN es un aspecto fundamental a la hora de evitar riesgos en todo tipo de siniestros.

Un siniestro nunca avisa y se puede presentar en cualquier momento. Una buena prevención le asegurará un mejor y más positivo funcionamiento de su fábrica o empresa.

No pierda tiempo. Contacte hoy mismo conmigo, y comprobará las ventajas de una buena prevención. Se lo aseguro.

No lo olvide; Prevenir es siempre lo más económico y además no puede esperar.